GESTIÓN DE CONVENIOS DE PRÁCTICAS EN EMPRESA: AVISO IMPORTANTE

Si tienes pensado iniciar tu práctica en breve, ten en cuenta lo siguiente

- La oficina de prácticas de la ETSID permanecerá **cerrada del 1 al 7 de Enero**.
- Desde el **martes 26 de diciembre** hasta el **lunes 9 de enero**, habrá servicios mínimos de gestión y firma de documentación.

Por tanto, todos aquellos convenios de prácticas con **fecha de inicio anterior al 16 de enero 2024**, han de enviarse a practicas@etsid.upv.es como máximo el **miércoles 20 de diciembre**, de llegar después de esa fecha no aseguramos la tramitación en plazo de la documentación, por lo que la fecha de inicio de la práctica debería ser retrasada

Subdirección de relaciones con empresas